

Retiro de Antecedentes Penales



Primavera 2025

SJSU | RECORD CLEARANCE PROJECT



12.11.24

Recuerda que las leyes siempre cambian. Cada caso es diferente.



Debido a que las leyes y los procedimientos legales cambian, asegúrese de que la información aquí esté actualizada antes de confiar en ella.

Esperamos publicar una versión actualizada de esta información en <https://www.sjsu.edu/rcp/community-resources.php>

La información en esta presentación es general; no debe ser utilizada acerca de su situación individual sin antes de consultar a un abogado.

Adaptado de una presentación de la Stanford Community Law Clinic por Shaun Naidu, Jr. and Margaret Stevenson. Una versión anterior fue desarrollada a partir de materiales preparados por el East Bay Community Law Center.

Primeros pasos: obtenga una hoja RAP

RAP=Record de Arrestos y Enjuiciamientos Estatal Departamento de Justicia ("LiveScan")

- Incluye todos los condados de California
- Llegará en una semana
- Obténgalo de RCP o cualquier otro proveedor de LiveScan

Para hacer cita con RCP para sacar huellas:

expunge@sjsu.edu

Encuentre las oficinas para sacar huellas en <https://oag.ca.gov/fingerprints/record-review>

Condado ("LiveScan")

- Record incluye resultados mas completo que el del estado
- Llegará en un mes
- Obténgalo de la oficina del alguacil (Sheriffs Office)

Importante: Asegúrese de no tener ordenes de arresto ("warrant") pendiente antes de ir a el alguacil

3

Speed Screenings

Estudiantes (bajo la supervisión de abogados) revisarán la lista de antecedentes de nuestros clientes y darán consejos legales sobre los próximos pasos necesarios para eliminar antecedentes penales



Comuníquese con RCP para obtener más detalles sobre las próximas sesiones de Speed Screenings expunge@sjsu.edu

Las reuniones son en línea o por teléfono.

RCP ofrece: preparación de peticiones para la corte

En el condado de Santa Clara:
RCP tiene una capacidad limitada para representar personas en los tribunales.

Las reuniones son en línea o por teléfono.



Puede contactar a la oficina del Defensor Público ("Public Defender") en el condado de Santa Clara. Esta oficina ayuda con peticiones para retirar antecedentes ("expungement").

(408) 535-4290

5

Opciones para retirar antecedentes penales



Opciones para retirar antecedentes

La siguiente información aplica solamente a sentencias en el estado de California

- Expungements = retiros de antecedentes penales**
(sentencias de cárcel, AB 109, prisión)
- Reduciendo felonías a delitos menores**
("wobblers," Prop 47, Prop 64)
- Sellar ("sealing") y Borrar ("vacatur")**
(desviaciones de drogas, sentencias de menores de edad, delitos resultantes del tráfico humano, violencia domestica, o violencia sexual)
- Otras leyes para retirar antecedentes**
(Certificados de Rehabilitación, alivio de registro 290, retiros automáticos)

7

Retiro de Antecedentes Penales

"Expungement" = retiro de sentencias

¿Qué hace un expungement ?

retira un acuerdo de sentencia ("plea bargain"), o retira una condena

Retiros de antecedentes:

- "Expungements" son **obligatorios (mandatory)**
- A la de discreción** un juez



Para determinar si un retiro es obligatorio o asunto de discreción, depende en:

la sentencia, y
en que ocurrió *después* de la sentencia

8

Resumen general de leyes para retirar antecedentes penales

Lev	Aplica a	Pueden o Deben ser retirados
Casos de cárcel:		
1203.4	sentencias con libertad condicional	deben , si completa con éxito la libertad condicional pueden , si en "interés de la justicia" retirar
1203.4a	sentencias sin libertad condicional	deben , si completa con éxito la libertad condicional pueden , si en "interés de la justicia" retirar
Excepto: muchos delitos sexuales y de pornografía infantil no pueden retirarse		
AB 109 y casos de prisión:		
1203.41	sentencias de AB 109 / 1170(h) [todos son después de Oct 2011]	pueden , si en "interés de la justicia" retirar
y	sentencias de prisión estatal	pueden , si en "interés de la justicia" retirar
Excepto: los delitos sexuales más graves no pueden retirarse		

Retiro de Antecedentes Penales

Cuando la libertad condicional **fue parte** de la sentencia:

Importante: para retirar antecedentes, la libertad condicional puede ser **formal** (reportando) o de **corte** (no reportando).

- Si el solicitante **cumplió su libertad condicional sin problemas**
con ninguna condena nueva
ninguna violación de libertad condicional



→ entonces el juez **debe** retirar la condena ("obligatoria")



PC 1203.4

Excepto: muchos delitos de códigos vehiculares **deben ser** presentados en una audiencia en la corte



10

Retiro de Antecedentes Penales

Cuando la libertad condicional **fue parte** de la sentencia:

- El solicitante **no cumplió los términos de libertad condicional**
(como tuvo una condena nueva durante la libertad condicional y/o adquirió una violación de libertad condicional)



→ El retiro del expediente es a discreción de un juez
El juez decide en una audiencia de corte si retirar los antecedentes penales está en el mejor "interés de la justicia."



11

Retiro de Antecedentes Penales

Terminación anticipada de la libertad condicional cuando una persona avanza

Ejemplo: Una sentencia de 5 años completada en libertad condicional que fue terminada en 4 años

PC 1203.3

- Si un juez concede a una persona la terminación anticipada de la libertad condicional,
✓ incluso si la persona tuvo previas violaciones de libertad condicional



→ entonces la corte **debe** retirar la convicción ("obligatoria")



PC 1203.4

12

Retiro de Antecedentes Penales

Cuando la libertad condicional **no es parte** de la sentencia

- ❑ Si el solicitante **no tuvo** un delito nuevo durante **un año después** de su sentencia



→ entonces el tribunal **debe** retirar la condena ("obligatorio")



Excepto: las infracciones del Código de Vehículos no pueden retirarse

La provisión de PC 1203.4a (la ley de retiro que aplica cuando la libertad condicional no es parte de una sentencia) no aplica a sentencias de felonías. Esta provisión solo aplica a delitos menores y a infracciones. Para las felonías raras que no contienen libertad condicional como parte de la sentencia, la ofensa tiene que ser reducida a un delito menor para que la sentencia sea elegible para retirar.

PC 1203.4a

Retiro de Antecedentes Penales

Cuando la libertad condicional **no es parte** de la sentencia:

- ❑ Si el solicitante **tuvo un delito nuevo durante el año después** de su sentencia



→ entonces un juez decidirá en una audiencia de corte si retirar el primer delito es en el "interés de la justicia" (discrecional)



14

Retiro de Antecedentes Penales

AB 109 = "Realignment" = la sección 1170(h)

Una ley en octubre del 2011 cambió muchas ofensas que antes eran sentencias en prisión estatal a sentencias en cárcel del condado.

Las sentencias para estos casos AB 109 incluyen "PC 1170(h)".

Todas las sentencias AB 109 son **elegibles** para ser retiradas.

Un juez decidirá en una audiencia de corte si la sentencia puede ser retirada en el "**interés de la justicia**."



Personas con una sentencia separada (liberados con "cola") pueden solicitar retirar sus antecedentes penales **un año después** de completar su supervisión PC 1170(h)(B)(5)

Personas con una sentencia entera (liberados sin "cola") pueden aplicar **dos años después** de ser liberados de custodia PC 1170(h)(A)(5)

PC 1203.41

15

Retiro de Antecedentes Penales



Nueva ley a partir del 1.1.23:

Casi todos los casos de prisión de California pueden ser retirados

- puede aplicar 2 años después de completar la sentencia
- todo depende de un juez para decidir si es "**en interés de la justicia**" retirar la condena

Excepto: los delitos sexuales más graves no pueden retirarse

También:

Muchas personas que trabajaron en **campamentos de bomberos** mientras estaban bajo custodia son elegibles para que se les reduzca la sentencia y retirar su condena.

SB 731, efectivo a partir del 1.1.2023 sobre condenas a prisión, enmendando PC 1203.41;
PC 1203.42 permite el retiro de casos de prisión antes de octubre de 2011 donde 1170 (h) está en la sentencia actual;
Bomberos: PC 1203.4b

16

Resumen general de leyes para retirar antecedentes penales

Ley	Aplica a	Puede o Debe ser retirado
PC 1203.4	sentencia con libertad condicional	Debe ser retirado si completó libertad condicional Puede ser retirado si está en el interés de la justicia
PC 1203.4a	sentencia sin libertad condicional	Debe ser retirado si pasó un año sin un delito nuevo Puede ser retirado si está en el interés de la justicia
PC 1203.41	todas las AB 109 / 1170 (h) sentencias <small>(todas son <i>despues</i> de octubre 2011)</small> casi todos los casos de prisión	Pueden ser retirado si está en el interés de la justicia

A partir del 1 de julio de 2024, si pasan cuatro años después de que una persona completa todos los términos de una sentencia por una felonía y la persona no es condenada por una nueva felonía en esos cuatro años, el DOJ retirará la condena automáticamente. Excepciones: delitos graves "graves" PC 1192.7(c) o "violentos" PC 667.5 o uno que requiera registro 290. PC 1203.425 (a)(1)(B)(iv)(II)

Excepto: los delitos sexuales más graves no pueden retirarse

Retiro de Antecedentes Penales

¿Cuándo puede aplicar para retiro de antecedente?

- ❑ No estar actualmente encarcelado
- ❑ No estar bajo libertad condicional, supervisión o "parole"
Puede pedirle a la corte que lo libere anticipadamente de la supervisión
- ❑ No tener cargos criminales pendientes

Incluso si no es elegible para presentar la solicitud ahora, una persona puede comenzar a *prepararse* para presentar la solicitud hoy.

Deber dinero al condado NO impide retirar antecedentes penales

18

Dinero debido al condado

Recientemente, California eliminó muchas **tarifas administrativas** (como la libertad condicional) y la deuda relacionada.

La corte puede perdonar ("commute") deudas en audiencias de corte.

Restitución debida a víctimas no puede ser perdonada. Un juez puede retirar una sentencia cuando restitución es debida, dejando el balance pendiente.

AB 177 (2022); AB 1869 (2021); SB 1106 (deber restitución no es base para negar el despido (2023))

19

Estatus migratorio

No hay ningún requisito de estatus migratorio para poder petitionar un retiro de antecedentes penales.

Sin embargo, el RCP (Record Clearance Project) recomienda que clientes sin ciudadanía consulten con un abogado de inmigración antes de comenzar cualquier proceso de retiro de antecedentes penales.

Los tribunales pueden anular las condenas por no explicar las consecuencias de inmigración en el momento de la condena.



AB 1259 (entro en vigor 2022, modificando PC 1473.7)

Expungements = retiros de antecedentes penales

(sentencias de cárcel, AB 109, prisión)

Reduciendo felonías a delitos menores

("wobblers," Prop 47, Prop 64)

Sellar ("Sealing") y Borrar ("Vacatur")

(desviaciones de drogas, sentencias de menores de edad, delitos resultantes del tráfico humano, violencia domestica, o violencia sexual)

Otras leyes para retirar antecedentes

(Certificados de Rehabilitación, alivio de registro 290, retiros automáticos)



Resumen de las reglas de reducción de delitos graves

<u>Ley</u>	<u>Aplica a</u>	<u>Tipo de caso</u>
17(b)	cárcel del condado solamente	Wobbler = la sentencia específica: * a la cárcel del condado o a prisión estatal * a la cárcel del condado o 1170 (h)
P 47	todas las convicciones	2 partes: * posesión de drogas * \$950 o menos relacionados con robo
P 64	todas las convicciones	Relacionado con la marihuana (incluyendo las ventas)

22

Para qué reducir una felonía si ya esta retirado la condena?

Aunque se retire un caso, reducir una felonía a un delito menor puede ayudar con:

- Restablecer privilegios de armas de fuego
- Inmigración
- Acceso a vivienda pública (felonías de drogas)
- Préstamos estudiantiles (felonías de drogas)
- Reunificación de la familia
- Visitar a personas detenidas
- Recibir licencias ocupacionales

23

VOTANDO con antecedentes penales

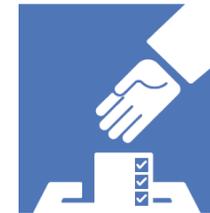
En California, Tener antecedentes penales no impide votar.

La única excepción que impide votar es para las personas que actualmente están en prisión estatal o federal.

Las personas que se han mudado deben registrarse en su dirección actual:

<https://registertovote.ca.gov/>

Para más información, por favor visite <https://www.letmevotega.org/>



24

Reduciendo felonías a delitos menores

La sección 17(b) del Código Penal permite que muchos delitos graves condenados a cárcel se reduzcan a delitos menores.

Para que los delitos graves sentenciados a cárcel se reduzcan utilizando el artículo 17(b), deben ser **wobblers**.

Un delito grave es un wobbler si la **sentencia actual** por el delito incluye las palabras:

“Jail **or** Prison” (cárcel del condado o prisión estatal)

“Jail **or** 1170(h)” (cárcel del condado o 1170(h))

Ejemplos: posesión de drogas asalto con arma
 vandalismo violencia domestica
 manejar bajo la influencia del alcohol con
 heridos involucrados

PC 17(b)

25



Ejemplo: “wobblers”

Código Penal secciones 459 y 460(b) **robo de segundo grado**; la sección 461(b) define la sentencia :

[El robo de segundo grado es castigado con] **encarcelamiento en la cárcel del condado sin exceder un año o encarcelamiento conforme a la subdivisión (h) de Sección 1170.**

(Código Penal sección 461(b))

Código Penal sección 245(a)(1) **asalto con una arma mortal**:

Cualquier persona que cometa un ataque contra una persona con una arma mortal o instrumento que no sea una arma de fuego será castigado con encarcelamiento en la **prisión estatal** por dos, tres, o cuatro años, o en la **cárcel del condado** sin exceder un año ...



Ejemplo : “wobblers”

Código Penal sección 487 **robo mayor**, sección 489(c)(1):

Robo mayor es castigado ... con encarcelamiento en la cárcel del condado sin exceder un año o encarcelamiento conforme a la subdivisión (h) de sección 1170.

Código de vehículos sección 10851(a) **robo de auto**:

Cualquier persona que conduce o toma un vehículo que no es el suyo, sin el consentimiento del propietario, será castigado con encarcelamiento en la **cárcel del condado** sin exceder un año o **encarcelamiento conforme a la subdivisión (h) de sección 1170.**



Reduciendo felonías a delitos menores

Cuando una sentencia de cárcel por un delito grave es “wobbler”, un juez puede reducirla a un delito menor en cualquier momento.

- Se puede peticionar por la reducción y el retiro a la misma vez
- El juez considera si reducir un delito grave de wobbler a un delito menor está en interés de la justicia (discrecional)



28

Reduciendo felonías a delitos menores

Proposición 47 requiere* reducir un delito grave a un delito menor cuando la condena es por:



(1) Esos tres delitos de posesión de drogas secciones del Código de Salud y Seguridad:

11350: posesión de cocaína y otras sustancias controladas

11357: posesión de cannabis concentrado (también vea la Proposición 64)

11377: posesión de metanfetaminas y otras sustancias controladas

* Excepción: La Proposición 36 en la boleta electoral de noviembre de 2024 aumentó las penas si una persona tiene dos condenas previas por drogas o robo, haciéndolos posibles delitos graves, así como otros cambios.

PC 1170.18 y otras secciones

Proposición 47 permite que las condenas por los delitos mencionados permanezcan como felonías si la persona tiene una condena anterior por delitos como violación sexual, asesinato, o abuso sexual de menores, o tiene que registrarse como agresor sexual por la sección 290(c) del código penal.

29

Reduciendo felonías a delitos menores

Proposición 47 requiere reducir un delito grave a un delito menor cuando la condena es por:



(2) delitos de robo cuando \$950 o menos está involucrado en:

- o robo comercial durante las horas de negocio (PC 459)
- o robo menor ("petty theft"; PC 488) y hurto con previo ("petty theft with a prior"; PC 666)
- o recibir propiedad robada (PC 496(a))
- o forjar / escribir cheques sin fondos (PC 473, PC 476a)
 - o Relacionado a 476a: con la excepción que la persona no tenga más de 3 antecedentes por forjar o escribir cheques sin fondos
 - o Relacionado a 473: con la excepción que no sea condenada /o en el mismo caso por robo de identidad (PC 530.5)

Vea la nota sobre la Prop 36 en la diapositiva anterior.

Proposición 47 permite que las condenas por los delitos mencionados permanezcan como felonías si la persona tiene una condena anterior por delitos como violación sexual, asesinato, o abuso sexual de menores, o tiene que registrar como agresor sexual por la sección 290(c) del código penal.

Prop 64: retirando y disminuyendo felonías de delitos de marihuana

Prop 64 mejora la mayoría de los casos (reduce algunas felonías, sella algunas convicciones) si la condena fue por violación de la sección del Código de Salud y Seguridad

- o 11357 (posesión)
- o 11358 (cultivo)
- o 11359 (posesión con la intención de vender) o
- o 11360 (transporte, venta de drogas)



Se aplican reglas diferentes si las menores de 21 años están involucradas o presentes o si el delito ocurrió en una escuela o guardería.

HS 11361.8(e)-(f)

31

Prop 64: Eliminación de felonías relacionado con sentencias de marihuana

La ley estatal requería la desestimación automática de la mayoría de las condenas por marihuana y la reducción de la mayoría de felonías relacionados con la marihuana.

En el condado de Santa Clara, la oficina del fiscal de distrito resolvió miles de casos relacionados con la marihuana que figuran en los registros del condado en abril de 2020.

HSC 11361.9

32

Resumen de las reglas de reducción de delitos graves

Ley	Aplica a	Tipo de caso	Puede/Debe ser reducida
17(b)	cárcel del condado solamente	Wobbler = el lenguaje actual de la sentencia contiene lo siguiente: la cárcel del condado o prisión estatal la cárcel del condado o 1170(h)	Puede
P 47	todas las convicciones	posesión de drogas robo de \$950 o menos	Debe*
P 64	todas las convicciones	relacionados con la marihuana (incluyendo las ventas)	Debe

* Se aplican excepciones cuando una persona tiene dos o más condenas previas, luego de los cambios de la Proposición 36 en la boleta electoral de noviembre de 2024

33

Reduciendo delitos menores a infracciones

Algunos delitos menores pueden ser reducidos a infracciones

Ejemplos:

VC 14601.1: "driving with a suspended license" (conducir con una licencia suspendida)

PC 415: "disturbing the peace" (disturbando la paz)

Bus & Prof C 25658(b): "minor buying or drinking alcohol in public" (menor comprando o bebiendo alcohol en público)

VC 23109(c): "speed contests on highway" (concurso de velocidad en la autopista)

VC 5201.1: "obscured license plate" (placa oscurecida)

VC 12500: "driving without a license" (conducir sin licencia)

PC 17(d), 19.6, 19.8

34

Expungements = retiros de antecedentes penales

(sentencias de cárcel, AB 109, prisión)

Reduciendo felonías a delitos menores

("wobblers," Prop 47, Prop 64)

Sellar ("Sealing") y Borrar ("Vacatur")

(desviaciones de drogas, sentencias de menores de edad, delitos resultantes del tráfico humano, violencia domestica, o violencia sexual)

Otras leyes para retirar antecedentes

(Certificados de Rehabilitación, alivio de registro 290, retiros automáticos)



Sellar

Una vez que se sella un caso, no existe ninguna convicción y no hay nada que retirar

Al finalizar con éxito el programa de entrada aplazada de la sentencia ["deferred entry of judgment" o "drug diversion"], se considerará que la detención sobre la cual se ha aplazado la sentencia **nunca ocurrió**.

El demandado puede indicar, en respuesta a cualquier pregunta relativa a su antecedente penal, que **no fue arrestado ni no se le concedió la entrada aplazada de la sentencia por el delito, excepto [en las solicitudes de empleo como oficiales de la policía]**.

Existe un lenguaje similar para otros tipos de casos en los que se permite el sellado de casos.

PC 1000.4(a)

36

Sellar

Se pueden sellar ciertos tipos de registros:

- desvíos de drogas exitosos
 - Prop 36 or Deferred Entry of Judgment (“DEJ”)
PC 1210.1 PC 1000.4
- desvíos de salud mental exitosos
PC 1001.35-.36
- muchos casos juveniles
Welf. & Inst. C 781, 786
- inocencia factual (“no fui yo”) PC 851.87-.92, 1000.4, 1001.9, 1005
o arrestos que no llegaron a ser una convicción
PC 851.8

37

Borrando delitos cometidos como resultado de trafico humano, violencia domestica, y violencia sexual (“vacatur”)

Una persona sujeta al tráfico humano, violencia domestica, y violencia sexual puede tener registros de sentencias eliminadas si:

- El crimen fue un resultado directo de ser traficado/a, ser víctima de violencia doméstica y/o violencia sexual y
- Destruir registros es “en interés de la justicia”

Excepciones: algunas condenas que no pueden ser retiradas por medio de esta ley incluyen robo, robo de primer grado, robo de auto y delitos mas graves como violación, asesinato, incendio premeditado, secuestro y otros delitos listados en PC 667.5(c)

PC 236.14; 236.15 - AB 124 (vigente a partir de 2022; se agrega violencia sexual/de pareja íntima) AB 262 (vigente a partir de 2022; agrega disposiciones que ignoran los honorarios y las multas; limitando el límite de tiempo para aplicar)

38

Expungements = retiros de antecedentes penales

(sentencias de cárcel, AB 109, prisión)

Reduciendo felonías a delitos menores

(“wobblers,” Prop 47, Prop 64)

Sellar (“Sealing”) y Borrar (“Vacatur”)

(desviaciones de drogas, sentencias de menores de edad, delitos resultantes del tráfico humano, violencia domestica, o violencia sexual)

Otras leyes para retirar antecedentes

(Certificados de Rehabilitación, alivio de registro 290, retiros automáticos)



Certificados de Rehabilitación

Los Certificados de Rehabilitación (COR)

Un COR es un "certificación" de un juez de que una persona ha sido rehabilitada

Elimina todas las condenas elegibles *antes* de solicitar el Certificado de Rehabilitación

Un COR proporciona evidencia de rehabilitación que apoya a solicitudes de licencias profesionales

PC 4852.15, Govt Code 12952(a)(3)(C)

40

Certificados de Rehabilitación: Requisitos

- ❑ Requisitos de residencia
 - debe haber vivido en California durante los cinco años inmediatamente antes de aplicar,
 - y
- ❑ Requisitos de tiempo
 - empezando con:
 - la liberación de la última custodia, o
 - la última condena (el más reciente de los dos)
 - hay que mostrar que ha sido 7 años sin una condena nueva (para la mayoría de los casos) un juez puede reducir el tiempo si sea en el “interés de la justicia” de hacerlo

41

Cambio en requisitos de registro para la mayoría de los ofensas sexuales

A partir de julio del 2021, la mayoría de personas que deben registrarse por condenas sexuales pueden solicitar a la corte que cancele su registro

Tres niveles (“tiers”) de registrantes:

Nivel 1: puede solicitar ser eliminado después de registrarse durante 10 años*

Nivel 2: puede solicitar ser eliminado después de registrarse durante 20 años*

Nivel 3: continúa el requisito de registro de por vida

* Tiempo pasado encarcelado no cuenta para años requeridos; tiempo es agregado para condenas donde faltaron registrarse

Para la mayoría de personas que cumplen con los requisitos de tiempo; “se concederá la petición de terminación [del registro].”

SB 384 (2017) promulgó PC 290(d)(e), 290.5; aplicar primer cumpleaños después del 1 de julio de 2021

42

Retiros automáticos

Retiro automático de condenas por

- condenas (incluyendo felonías) con libertad condicional cuando la persona no tiene violaciones de la libertad condicional o nuevas condenas, y
- condenas por delitos menores e infracciones sin libertad condicional en las que la persona estuvo un año sin nuevas condenas

Estas condenas se eliminarán automáticamente—no se necesita ninguna solicitud.

Para ser elegible, uno no debe estar cumpliendo una condena; estar bajo supervisión, libertad condicional o parole; no estar acusado de ningún delito ni estar obligado de registrarse según 290.

SB 731 (efectivo el 7.1.23); AB 145 (2022) hizo retroactivo AB 1076 - creando PC 1203.425 (efectivo 1.1.21) (ver 1203.425(a)(1)(B)(iv)(II))

43

Retiros automáticos

Retiro automático:

- A partir del 1 de julio de 2024, si pasan cuatro años después de que una persona completa su sentencia por una felonía y la persona no es condenada por una felonía nueva en esos cuatro años, el DOJ debe retirar la condena.

Se excluyen las condenas según PC 1192.7(c) (“graves”), PC 667.6(c) (“violentas”) y delitos sexuales registrables.

Estas condenas se eliminarán automáticamente—no se necesita ninguna solicitud.

Para ser elegible, uno no debe estar cumpliendo una condena; estar bajo supervisión, libertad condicional o parole; no estar acusado de ningún delito ni estar obligado de registrarse según 290.

SB 731 (efectivo el 7.1.23); AB 145 (2022) hizo retroactivo AB 1076 - creando PC 1203.425 (efectivo 1.1.21) (ver 1203.425(a)(1)(B)(iv)(II))

44

Eliminación automática de arrestos

Eliminación automática de arrestos si se encuentra no culpable o si el fiscal de distrito (“DA”) no procesa después de:

- un año por delitos menores,
- tres años por felonías, o
- finalización exitosa de la desviación.

No se necesita solicitud.

Excepción: los arrestos por felonías en los que la información sobre la sentencia incluye una prisión estatal no se eliminan automáticamente.

Eliminar el arresto es como sellar = se considera que no ha ocurrido

Excepciones: solicitudes de oficial de paz, agencias de aplicación de la ley o registros judiciales, armas de fuego, cargos públicos, algunas Secciones del Código de Salud y Seguridad (“Health & Safety Code sections”)

AB 145 (2022) hizo retroactivo AB 1076 - creando PC 851.93 (a partir de 1.1.21)

45

Retiros automáticos

Se **prohíbe la divulgación** de arrestos retirados y condenas retiradas

Ni los tribunales ni el Departamento de Justicia del estado pueden informar sobre condenas o arrestos retirados

Se aplica a los despidos automáticos y a peticiones

Excepciones: Pueden ver casos retirados:

tribunales y agencias de justicia penal

servicios de apoyo en el hogar y servicios de cuidado personal de exención Instituciones educativas

K-12 y Comisión de Acreditación de Maestros (Junta de licencias)

armas de fuego, ocupar un cargo, algunas secciones del código de salud y seguridad

además de otras secciones

SB 731 (entró en vigor 1.1.23) hizo retroactivo AB 1076 – que modifica PC 11105(p)(2)(A) (entró en vigor 1.1.21)

46

Expungements = retiros de antecedentes penales

(sentencias de cárcel, AB 109, prisión)

Reduciendo felonías a delitos menores

(“wobblers,” Prop 47, Prop 64)

Sellar (“Sealing”) y Borrar (“Vacatur”)

(desviaciones de drogas, sentencias de menores de edad, delitos resultantes del tráfico humano, violencia doméstica, o violencia sexual)

Otras leyes para retirar antecedentes

(Certificados de Rehabilitación, alivio de registro 290, retiros automáticos)



Retiro de antecedentes: Como aplicar

Presente una petición individual para cada número de caso criminal

Un caso puede tener varios “cargos”

una vez que el caso se retira, todos los cargos relacionados al caso serán retirados

Hay dos maneras para pedir un retiro de antecedente:

- *someter una aplicación*
no es necesario asistir a la corte
solo hay que llenar un formulario
- *peticionar a la corte*
es necesario asistir a la corte
hay que preparar una petición legal

48

Retiro de antecedentes: Como aplicar



Someter una aplicación (sin asistir a la corte)

Útil para los retiros **obligatorios**:

- Cuando el solicitante cumplió con los términos de libertad condicional y salió sin problemas, o
- Cuando la libertad condicional NO fue parte de la sentencia, y el solicitante no tuvo ninguna nueva convicción durante el año después de la condena

Para antecedentes del condado de Santa Clara, puede usar un formulario fácil del Departamento de Libertad Condicional. No hay tarifa.

<https://probation.sccgov.org/adult-services/record-clearance>

49

Retiro de antecedentes: Como aplicar

Otros condados (fuera de Santa Clara):

California tiene formularios de “Judicial Council” para aplicar para el retiro de sus antecedentes: formularios CR-180 y CR-181

www.courts.ca.gov/forms.htm -
Haga clic en: “criminal”

No hay tarifas en ningún condado.

AB 134, effective 7.10.23

Envíelo a la oficina del secretario del tribunal del condado donde se produjo la condena.

Quédese con una copia para sus récords.

CR-180

PETITION FOR DISMISSAL

1. On (date) _____, the petitioner (the defendant in the above certified criminal action) was convicted of a violation of the following section(s) of the Penal Code: (check all that apply)

Code	Section	Type of offense (felony, misdemeanor, or infraction)	Eligible for reduction to (check one) (CR 180, CR 181, or CR 182)	Eligible for reduction to (check one) (CR 180, CR 181, or CR 182)

2. I declare under penalty of perjury that the information provided in this petition is true and correct to the best of my knowledge and belief.

3. I declare under penalty of perjury that I am not currently on probation, parole, or any other form of supervision, and I have not been convicted of any crime within the last 10 years.

4. I declare under penalty of perjury that I have not been convicted of any crime within the last 10 years, and I have not been convicted of any crime within the last 10 years.

5. I declare under penalty of perjury that I have not been convicted of any crime within the last 10 years, and I have not been convicted of any crime within the last 10 years.

Retiro de antecedentes: Como aplicar

Peticionar a la corte

Para los retiros de **discreción**, hay que peticionar a la corte cuando el solicitante:

- No completó exitosamente la libertad condicional
- Tuvo una nueva condena dentro del año del caso sin libertad condicional
- Busca reducir una felonía “wobbler” a un delito menor
- Pide a la corte retirar un caso de “AB 109” (“realignment”) o casos de prisión por 1203.41
- Pide terminar anticipadamente su libertad condicional.



51

Retiro de antecedentes: Como aplicar

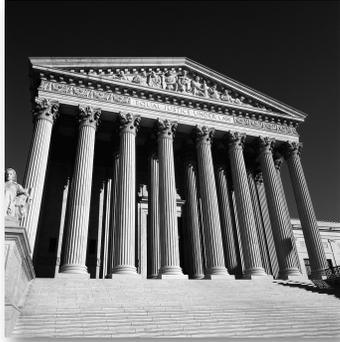
La petición muestra al juez que el “**interés de la justicia**” está a favor de retirar los antecedentes por:

- Una declaración personal (declaración jurada que demuestra que “eso fue entonces, esto es ahora”),
- Documentos de apoyo, como
 - Cartas de recomendación
 - Certificados de rendimiento
 - Otra evidencia de rehabilitación



52

Derechos laborales para personas con condenas penales



“Ban the Box” (“Quite la Caja”) se aplica a la mayoría de solicitudes en empleo en California

“Quite la Caja”: la mayoría de los empleadores en California con mas de 5 empleados no pueden preguntar a los candidatos sobre antecedentes penales en solicitudes de empleo.

BAN THE BOX!

Have you ever been convicted of a felony?

Empleadores tienen que esperar *hasta que se ofrezca una oferta de trabajo condicional* antes de preguntar acerca de los antecedentes penales.

Excepto: los empleadores pueden solicitar en el formulario de solicitud sobre el historial de condenas si

- La agencia esta obligada a hacer una verificación de antecedentes
- El puesto es con una agencia de justicia criminal
- Contratistas de mano de obra agrícola

Código Govt. 1295.2(a)

54

“Ban the Box” (“Quite la Caja”) se aplica a la mayoría de solicitudes en empleo en California

Si un empleador retira una oferta de trabajo basándose en un historial de condenas, debe

- hacerlo por escrito
- indique qué descalifica al solicitante
- proporcionar una copia del informe de antecedentes penales
- dar al solicitante cinco días para responder
- considerar cualquier respuesta
- notificar la decisión final y
- informar del derecho a presentar una queja ante:

Departamento de Derechos Civiles de California
(anteriormente Departamento de Vivienda y Empleo Justo)

<https://calcivilrights.ca.gov/fair-chance-act/>

BAN THE BOX!

Have you ever been convicted of a felony?

Gov't Code 12952(a)

55

“Ban the Box” (“Quite la Caja”) se aplica a la mayoría de solicitudes en empleo en California

Los solicitantes tienen tres años desde la infracción para presentar una denuncia

BAN THE BOX!

Have you ever been convicted of a felony?

En la respuesta a la propuesta de retiro de una oferta de trabajo por parte de un empleador, los solicitantes pueden explicar

- circunstancias del historial de condena, y
- por qué el individuo es bueno para el puesto

Gov't Code 12952(a)

56

Los empleadores deben hacer una evaluación individualizada de cada candidato para considerar:

- la **naturaleza y la gravedad de la ofensa** o conducta
- **tiempo transcurrido desde la ofensa**, conducta, y/o la sentencia; y cumplimiento de la condena
- la **naturaleza del trabajo** obtenido o buscado

Los arrestos que no condujeron a una condena y los programas de desvío no pueden considerarse razones para negar el empleo en casi cualquier trabajo.

Gov't Code 12952(b); 1.1.2018

2 Cal. Code Reg. 11017.1; EEOC Guidance p. 11

57

Distintos empleadores pueden ver información diferente: empleadores privados

Los empleadores privados no tienen acceso a archivos computarizados del estado

Ejemplos: Target, Cisco, Macy's no pueden obtener ni ver "RAP sheets"

Los empleadores privados suelen comprar **verificaciones de antecedentes** ("background check reports")

En California, se supone que las **no compañías de verificación de antecedentes** no deben de reportar:

- Arrestos pasados, o
- sentencias que son más viejas de 7 años

Código Civil de California sección 1786.18(a)(7)

58

Compañías de verificación de antecedentes

Los solicitantes deben dar permiso a los empleadores para solicitar un informe de verificación de antecedentes. Los empleadores deben ofrecer al solicitante una copia del informe.

Código Civil de California sección 1786.16(b)(1) (Código Civil de California sección 1786.16(a)(2) y 15 U.S.C. 1681j)

Obtener una copia del informe permite a las personas saber qué hay en su informe.

Los errores en los informes de antecedentes son comunes

Personas que son el sujeto de un informe incorrecto pueden demandar por \$10,000

Código Civil de California sección 1786.50

59

Protecciones para convicciones que han sido retiradas

La mayoría de los empleadores de California no pueden preguntar o considerar condenas que han sido retiradas en las decisiones de empleo.

Ningún empleador, sea una agencia pública o una persona individual o una empresa, puede pedir a los solicitantes de empleo a divulgar, a través de cualquier forma escrita o verbal, información relacionada a un antecedente de que se ha retirado o judicialmente ordenado cerrado...*

Empleadores tampoco pueden buscar de cualquier fuente que sea, o utilizar, como un factor en la determinación de cualquier condición de empleo incluyendo la contratación, promoción, terminación o cualquier programa de entrenamiento de aprendizaje o cualquier otro programa de formación para el empleo, cualquier registro ... relativa a un antecedente de que ha sido judicialmente retirado o ordenado sellada* ...

* Refiriendo a las secciones del código penal 1203.4, 1203.4a, 1203.45 y 1210.1

Código Laboral de California sección 432.7(a); Gobierno Código 12952(a)(3)(C) (AB 2845)

60

Cuando los empleadores de California *si* pueden considerar antecedentes retirados

Excepciones al Código Laboral sección 432.7: los empleadores si pueden considerar antecedentes retirados en las siguientes circunstancias:

- policía §§ (b), (e)
- facilidades medicas / de salud § (f)
- por puestos con acceso regular a pacientes, arrestos relacionados a PC § 290
- por puestos con acceso a la medicación, arrestos relacionados a HS § 11590
- concesionarias con el gobierno § (k), (l)
aunque tenga en cuenta la nueva § 432.9 – “Ban the Box” – acerca de empleo con el gobierno
- empleadores que la ley requiere a obtener información sobre antecedentes § (m)
- por puestos que requieren posesión / uso de armas de fuego § (m)
- cuando la ley previene que un solicitante con el antecedente historial especifica de ser empleado en un puesto, a pesar de un retiro § (m)
- cuando un empleador esta prohibido de emplear el solicitante basando en el antecedente § (m)

61

Distintos empleadores pueden ver información diferente

Ya que una convicción es retirada (“expunged”), permanece en el historial de antecedentes penales de la persona con una anotación de que la convicción fue retirada.

Los historiales criminales (“rap sheet”) son documentos altamente privados. La ley limita a quién se le permite verlos.

Los empleadores del gobierno, agentes de la ley y las cortes pueden ver estos registros completos, incluyendo condenas retiradas

Bancos y hospitales/ centros médicos tienen mayor acceso que empleadores privados

62

Distintos empleadores pueden ver información diferente: Comisión de Licencias Profesionales

Diferente comisiones de licencias profesionales pueden ver el archivo completo, incluyendo antecedentes retirados

Ejemplos de comisiones de licencias profesionales incluyen:
agentes de bienes raíces
guardias de seguridad
contadores

Las personas pueden abogar con la comisión de licencias para permiso para trabajar con condenas en su historial.

Al decidir si otorgar una licencia profesional a alguien con antecedentes penales, la comisión de licencias puede considerar:

- tiempo transcurrido desde la última condena
- el retiro de antecedentes penales
- cartas de apoyo
- si las sentencias están sustancialmente relacionadas con la condena

63

Distintos empleadores pueden ver información diferente: Comisión de Licencias Profesionales

La mayoría de comisiones de licencias profesionales reguladas por el Departamento de Asuntos del Consumidor (Dept of Consumer Affairs) no pueden denegar una licencia a alguien basándose en:

- Condenas que han sido retiradas
- La mayoría de las condenas penales mayores de 7 años
- Arrestos, desvíos, registros sellados

Si la condena es dentro de los últimos 7 años, o es una felonía “grave”, la comisiones de licencias no puede negarle a alguien una licencia a menos que la condena está “sustancialmente relacionada” con la licencia deseada.

La mayoría de comisiones de licencias profesionales no deben pedirle a las personas que soliciten una licencia profesional sobre antecedentes penales. Las comisiones pueden ejecutar una comprobación de LiveScan; el Departamento de Justicia informará los resultados.

AB 2138, aprobada en 2018, entró en vigor 7.1.2020

64

Distintos empleadores pueden ver información diferente: Comisión de Licencias Profesionales

Retiros de antecedentes penales y Certificados de Rehabilitación son útiles. Las siguientes leyes se aplican a las comisiones de licencias reguladas por el Departamento de Asuntos del Consumidor:

Una persona no se le debería de negar una licencia basándolo **solo en una condena que ha sido retirada...**

Código de Negocios y Profesiones 480(c), lenguaje revisado de AB 2138 a partir de 2020

Una persona no se le debería de negar una licencia profesional basándolo solo en que él o ella ha sido condenado por un delito...si él o ella ha obtenido un **certificado de rehabilitación** ... o que él o ella ha cumplido con todos los requisitos aplicables de los **criterios de rehabilitación**...

Código de Negocios y Profesiones 480(b), lenguaje revisado de AB 2138 a partir de 2020

65

Distintos empleadores pueden ver información diferente: Cuidadores

Empleadores de cuidadores deben solicitar el reporte del historial criminal de los que aplican para trabajo

*Ejemplos: Trabajadores de cuidado de niños
Asistentes de personas con discapacidad
Trabajadores de cuidado de personas de la tercera edad*

- El Departamento de Servicios Sociales de California notificará al empleador si el solicitante tiene una convicción
- Cuidadores pueden seguir un procedimiento con el Departamento de Servicios Sociales para solicitar una 'exención' para poder trabajar

PC §11105.3; Proceso de exención descrito en el Departamento de Servicios Sociales de California <http://ccld.ca.gov/PG404.htm>. Legislación nueva requiere que el DSS considere las peticiones para exenciones mas rápidas que antes. AB 1720 (effective 1.1.23)

66

Contestando preguntas en una aplicación de trabajo

Tenga en cuenta: un empleador puede usar las declaraciones falsas en una aplicación de un empleado como una razón legal para no contratar o despedir a alguien, incluso después de años de trabajo

Aprenda lo que realmente está en un historial criminal:

muchas personas no están al tanto de lo que está en su registro

Lea las preguntas de la aplicación **cuidadosamente**

Pregunta sobre convicciones actuales solamente?

Pregunta sobre felonías solamente?

Pregunta sobre convicciones recientes solamente?

Pregunta si alguna vez ha sido condenado por un crimen?

Algunos recursos adicionales:



Empleo:

- (in San José) Alexander Community Law Center workers' rights clinic: <http://law.scu.edu/kgac/c/#services> (408) 288-7030
- Legal Aid at Work: <https://legalaidatwork.org/self-help-library/>
- National Employment Law Project: www.nelp.org
- National H.I.R.E. network: www.reentry.net

Agencias gubernamentales para quejas sobre violaciones laborales:

- Calif. Civil Rights Department: calcivilrights.ca.gov
<https://calcivilrights.ca.gov/fair-chance-act/>
- Equal Employment Opportunity Commission: [eeoc.gov](http://www.eeoc.gov)
<https://www.eeoc.gov/laws/guidance/enforcement-guidance-consideration-arrest-and-conviction-records-employment-decisions>

General:

- All of Us or None: www.allofusornone.org
- Collateral Consequences Resource Center: www.ccrsourcecenter.org
- Clean Slate Clearinghouse: www.cleanslate.csjusticecenter.org
- Californians for Safety and Justice: www.safeandjust.org/resources
- Root and Rebound: www.rootandrebound.org
- The Papillon Foundation: www.papillonfoundation.org

Otra asistencia del Récord Clearance Project: Mentoría

Personas bajo custodia a punto de ser liberadas, personas liberadas recientemente y personas con un número CDCR (prisión):



¿Necesita ayuda para encontrar servicios en el condado de Santa Clara?

San José State University
SJSU Programa de Conexiones Comunitarias

Un equipo de personas con experiencia en el sistema judicial le ayudarán dentro y fuera de custodia para:

Construir un plan para conectar con servicios necesarios:

- Comida/EBT
- Vivienda
- Transporte
- Clases

Conectarle con recursos comunitarios como:

- Salud mental y/o tratamiento para el abuso de sustancias
- Grupos de apoyo/clases de Moral Reorientation Therapy (MRT)
- Recursos legales
- Educación
- Empleo

Para solicitar asistencia, contáctenos al: (408) 924-7374 (opción 4) o por correo electrónico: pathoexpung@sjsu.edu

Nuestros servicios son gratuitos, financiados por la Oficina de Reentry Resource Center (RRC) del Condado de Santa Clara y el Board of State and Community Corrections.

Dejamos saber si necesitas asistencias especiales debido a una discapacidad.

Mis sueños, mi esperanza y mis metas se están haciendo realidad. Les cuento a todos sobre este programa... Les hago saber que nunca es demasiado tarde para pedir ayuda. Úntense sin más dudar.

• Cliente de mentoría

12.02.24

www.sjsu.edu/rcp



SJSU RECORD CLEARANCE PROJECT 69

Elegibilidad en custodia:

- Fecha de liberación en los siguientes 45 días.
- Desempleado y/o sin vivienda permanente
- Referencia por el Oficial de Rehabilitación (RO) de carcel

Elegibilidad de la comunidad:

- Dentro los 30 días de ser liberado de custodia
- Desempleado y/o sin vivienda permanente
- Referencia del Reentry Resource Center (RRC)
- Referencia del Departamento de Probación o Parole (Liberata Condicional)

Reentry Resource Center (RRC) HORAS:

- 115 W. Mission St., San Jose, CA
- o Jueves: 1 PM - 3 PM
- 8425 Murray Ave., Gilroy CA
- o Lunes: 1 PM - 5 PM
- o Lunes: 8:30 AM - 5 PM

Servicios disponibles en español para más información, contáctese a Stacy Quetzala (408) 924-7374 (opción 4)

El Récord Clearance Project puede proporcionar mentores para trabajar con usted hacia la meta de autosuficiencia al momento de su liberación.

Para aquellos bajo custodia: solicite una referencia a SJSU de su oficial de rehabilitación.

Para aquellos liberados: solicite una referencia a SJSU de el Centro de recursos de reingreso ("RRC").

Otra asistencia del Récord Clearance Project: Clases de computación e internet

Las personas que estuvieron anteriormente encarceladas y están interesadas en aprender habilidades de computación, hay clases gratuitas disponibles.

Las clases se centran en mejorar las oportunidades de empleo, aunque también pueden ayudar con otras necesidades de computación.

Las personas que completen con éxito las clases recibirán una computadora portátil gratis.



SAN JOSE STATE UNIVERSITY RECORD CLEARANCE PROJECT
Intro to Computers and the Internet

Are you justice-involved and residing in Santa Clara County? Join free computer skills classes!

What you'll learn:

- How to use a laptop and the internet
- Creating a professional resume and cover letter
- Finding and applying for jobs online

Support:

- Friendly student volunteers to guide you

Bonus:

- Complete the 12-hour course and receive a new laptop for free!

Interested in the course? Please fill out our form.

SCAN HERE:



Or type out this link: <https://rb.gy/va6gdt>

If you do not have a computer but are interested in learning please call Magali Urresti (669) 696-3681

SJSU SAN JOSE STATE UNIVERSITY www.sjsu.edu/rcp

These classes are made possible through the generous support of Supervisor Susan Elenberg & the Santa Clara County Board of Supervisors.

70



Envíe un correo electrónico al RCP de SJSU a

expunge@sjsu.edu

Sitio web de RCP: www.sjsu.edu/rcp